

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de GANADERA SAN RAFAEL S. A. (GARASA)

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2.016.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2.016.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

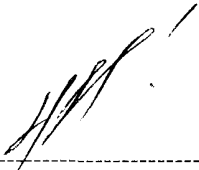
A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2.016 con el año 2.015:

GANADERA SAN RAFAEL S. A. (GARASA)			
RUBROS	2016	2015	Variaciones + (-)
	Expresado en Dólares Absolutos		
Activo Corriente	173,384	224,791	(51,406)
Activo Fijo			
Activo No Corriente	812,878	761,780	51,098
Total Activos	986,263	986,571	(308)
Pasivo Corriente	143,707	111,415	32,292
Pasivo Largo Plazo	29,652	29,652	(0)
Total Pasivo	173,358	141,067	32,292
Patrimonio	812,904	845,504	(32,599)
Ingresos		36,017	(36,017)
Costos y Gastos	26,783	35,550	(8,766)
Ingresos/Egresos no Operacionales			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(26,783)	467	(27,250)
15% Participación Trabajadores		(70)	70
25% Impuesto a la Renta	(5,816)	(5,901)	84
Utilidad (Pérdida) Neta	(32,599)	(5,504)	(27,096)

- 1.4** Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido en este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades.
- 1.5** El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



Ing. Rafael Stalin Velarde Arana
Representante Legal

Guayaquil, Marzo 15 del 2.017